



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 38 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 19, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 16:54 horas con el registro de 455 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Dip. Jorge Luis Montes Nieves con la que solicita retiro de Iniciativa. Se retiró de la Comisión correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Sistema Nacional DIF con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, en materia de clasificación, distribución, comercialización y arrendamiento de videojuegos. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
 - De la Universidad de Guanajuato y del Instituto Tecnológico de Sonora con las que remiten el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a sus matrículas del Segundo Informe Semestral 2018. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 3) Se sometió a discusión el dictamen De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Óscar González Yáñez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Nayeli Arlen Fernández Cruz; Luz Estefanía Rosas Martínez, del PRD; Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; Carolina García Aguilar, del PES; Ximena Puente de la Mora, del PRI; Martha Elisa González Estrada, del PAN; y Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Jaime Humberto Pérez Bernabé, de MORENA; Alfredo Porrás Domínguez, del PT; Ma. del Pilar Ortega Martínez, del PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI; y Rubén Cayetano García, de MORENA.

El Presidente informó que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13, 15 y 17 de la Ley Federal de Remuneraciones de los servidores públicos.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 436 votos a favor.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 2, 3, 6, 7, 11, 13, 15 y 17 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos interviene la diputada Luz Estefanía Rosas Martínez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 7 y 15 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos interviene el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar adición de un artículo 7 Bis a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos interviene la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN. En votación económica se

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

admitió a discusión. En pro intervienen los diputados Maribel Martínez Ruíz, del PT; y Ruth Salinas Reyes, de MC. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 12 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos interviene el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN. en votación económica se desechó.

Aprobado el artículo 7 Bis de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos aceptado por la Asamblea por 421 votos a favor.

Aprobados los artículos 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13, 15 y 17 de la Ley Federal de Remuneraciones en términos del dictamen por 342 votos a favor y 72 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 4) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por el que definen las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) La sesión se levantó a las 19:22 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el viernes 21 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas.